

## ACTA N° 77

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVIMAQ C. LTDA. 08 DE MAYO DEL 2020.

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia del Oro, hoy ocho de Mayo del año dos mil veinte (2020) en las Oficinas de la Compañía AVIMAQ C. LTDA, ubicado en la Ayacucho 1006 y Marcel Laniado de la ciudad de Machala, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 70% representado por 336 participaciones y el Cap. Teófilo Habib Hanze Sacheri con el 30% representado por 144 participaciones, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 10h30 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La Presidencia representada por el capitán Teófilo Habib Hanze Sacheri declara legalmente constituida la junta universal de socios de la compañía Avimaq Cía. Ltda., solicita al señor secretario General Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo de lectura al siguiente orden del día

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe de Comisario.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
6. Conocer y Resolver sobre destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019

**Punto 1.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.-** el representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía no ha tenido una favorable situación en lo que respecta al ámbito económico que de hecho se ve reflejado en la Perdida obtenida al finalizar el año, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma da Fe del comportamiento tributario, laboral y societario de la compañía la cual se ha venido desenvolviendo de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el capitán Teófilo Habib Hanze Sacheri quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente General Manuel de Jesús Blacio Castillo, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la

gestión realizada por el Señor Gerente, y propone buscar estrategias dentro del mercado que permitan a la compañía a mejorar económicaamente.

**Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.**- Por su parte el presidente Cap. Teófilo Hanze felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo a la vez que ratifica su total acuerdo en

Comprometerse de lleno con la compañía para poder juntos obtener resultados favorables y tomar decisiones acertadas las cuales desembocarán en objetivos cumplidos en la compañía, tratando de cumplir con todas nuestras obligaciones.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio y agradece el apoyo dado por el presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta sus sugerencias.

**Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe de Comisario.**- Despues de analizar la gestión de los administradores de la compañía AVIMAQ C. LTDA, puedo afirmar que han cumplido con lo que contemplan las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como con las resoluciones de la Junta General de Socios. Por tanto, la compañía ha cumplido sus actividades dentro del marco legal y cumpliendo las disposiciones impartidas por la Junta General de Socios.

Con Relación a los procedimientos de control interno de la compañía debo señalar que si existe los procedimientos apropiados y que si se cumplen durante la ejecución de las actividades y comerciales de la empresa. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las cifras registradas en los libros de contabilidad. Por otro lado debo indicar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas Entidades.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizó la Ing. Ana Gabriela Espinosa Espinoza para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Cap. Teófilo Hanze apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Blacio y de la misma forma agradece también la gestión como comisario.

**Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.**- Se da lectura al informe de los auditores externos, el mismo que indican que los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Avimaq cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con

Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyMES).

Luego de intensas deliberaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente General, Comisario y de los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

**Punto 5.- Conocer y Resolver los Resultados del Ejercicio Económico del**

**2019.-** Se presenta por parte del Ing. Manuel Blacio representante legal de la compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2019, en los cuales asevera que en este periodo todas las áreas administrativas han desarrollado sus actividades de forma normal, enmarcándose de cumplir los proceso, normas y reglamentos, de igual manera se lo ha cumplido en cuanto a las obligaciones con los empleados y con los organismos de control, en lo que revela la lectura de los Estados Financieros se nota transparencia en la información.

Al respecto, el Señor secretario entrega y analiza los principales rubros, así como su interpretación en cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre 2019, el mismo que refleja una pérdida del ejercicio.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven cualquier inquietud que tengan los señores socios, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2019.

**Punto 6.- Conocer y Resolver sobre destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019 .-** El presidente pone a consideración de los accionistas el sexto punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2019.

Luego de las intensas deliberaciones, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el destino de la pérdida del ejercicio económico del año 2019 el mismo que hace al valor de \$ 71482,37 absorber las pérdidas acumuladas con las ganancias acumuladas del ejercicio económico.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la situación Económica de la compañía para el año 2019.

El presidente Ing. Manuel Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta de la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la constitución de la compañía el

Secretario General precedido por el Sr Econ. Juan Arica Carrión, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 12h30 de la tarde del día 8 de mayo del 2020, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la junta, para constancia firman.



---

ING. MANUEL BLACIO CASTILLO  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO – SOCIO  
CC. 070175709-8



---

CAP. TEÓFILO HABIB HANZE SACHERI  
PRESIDENTE - SOCIO  
CC. 170509835-6

**AVIMAQ CIA. LTDA.**  
**INFORME DEL COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL**  
**31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019**

A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA  
AVIMAQ CIA. LTDA.

En el cumplimiento de las disposición contenida y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución me permito presentar a la No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de Comisario, de la Empresa **AVIMAQ CIA LTDA.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por las Administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operación de la Empresa, al cierre del ejercicio económico fiscal 2019 siendo este el siguiente:

- He obtenido de los Administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General **AVIMAQ CIA LTDA.**, AL 31 DE Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados Financieros son responsabilidad de Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estados financieros basados en mi revisión.
- La revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoria, incluyendo pruebas selectivas en los registros contables, evidencia que soporta los importes incluidos en los Estados Financieros; adecuada aplicación de las NIFF, evaluación e control interno de la compañía y demás procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo al a eventualidad.
- **Cumplimiento de resoluciones**

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que: Consideramos que la Administración ha cumplido con las normas vigentes, ajustando sus transacciones y actos de administradores a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta de Accionistas.

- **Verificación de los Estados Financieros**

Se pudo constatar que mediante revisión de los Estados Financieros de **AVIMAQ CIA LTDA**, estos se encuentran estructurados de forma clara y armoniosa, sus activos teniendo relevancia al grupo de ACTIVOS FINANCIEROS originados de las operaciones que mantienen debido al giro del negocio, cumpliendo con las políticas que fueron instrumento de este balance, en lo que respecta a sus pasivos se encuentra bien detalladas en cumplimiento al marco legal del país, teniendo una perdida que hace nde a \$ 71482,37 dicha información reposa en el Formulario N° 101 del SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de AVIMAQ CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2019, Los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NIIFS.

- **Procedimiento de control interno**

Evaluando la estructura del control interno contable de la Compañía, se determinó que los procedimientos, controles y políticas implementados por Gerencia, han sido diseñados para salvaguardar la integridad de los Activos, Obligaciones y resultados de la Compañía.

Machala, 06 de Mayo del 2020



Ing. Ana Gabriela Espinosa Espinoza  
C.I. 0706693769  
Reg. 1011-2019-2059248  
COMISARIO 2019